

*Erick González Rado*

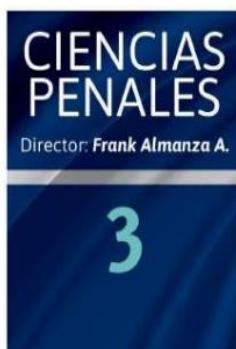
# Sistemas de pensamiento criminológicos

## HISTORIA DE UN DIOS FALSO VÍCTIMAS Y DISCURSO

- VÍCTIMA, PODER Y PRIMEROS DISCURSOS DE RESISTENCIA • EL ILUMINISMO Y LOS DISCURSOS CRÍTICOS ACERCA DE LA CUESTIÓN CRIMINAL
- LA DISCRIMINACIÓN COMO DISCURSO Y LA LEGITIMACIÓN DEL SISTEMA PENAL
  - LA CRIMINOLOGÍA QUE ESTUDIA A LA SOCIEDAD • CRIMINOLOGÍA CRÍTICA Y ABOLICIONISMO: AUGE Y RESISTENCIA • CORRIENTES CONTEMPORÁNEAS
    - LA RELACIÓN DIALÉCTICA • LAS NUEVAS PULSIONES VINDICATIVAS: EL FALSO DIOS Y LOS NUEVOS ENEMIGOS

LEGALIA  
JURÍDICA

Prólogo:  
**Eugenio Raúl Zaffaroni**  
**Guido Leonardo Croxatto**  
**Héctor Béjar**

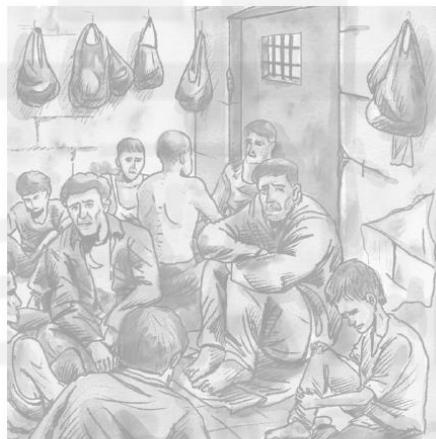


ERICK GONZÁLES RADO

*Profesor de Derecho Penal y Criminología  
en la Universidad Continental de Huancayo  
Doctorando en Derecho Penal de la Universidad de Buenos Aires*

# SISTEMAS DE PENSAMIENTO CRIMINOLÓGICOS

## HISTORIA DE UN DIOS FALSO VÍCTIMAS Y DISCURSO



SAN BERNARDO



986 864 354



ventas@legaliajuridica.com

## ÍNDICE

Dedicatoria .....	19
Prólogo de Eugenio Raúl Zaffaroni y Guido Leonardo Croxatto ..	21
Prólogo de Héctor Béjar .....	25
Agradecimientos.....	27
Introducción .....	31
El horizonte de proyección .....	33
Advertencia al lector .....	35

### PRIMERA PARTE VÍCTIMA, PODER Y PRIMEROS DISCURSOS DE RESISTENCIA

<b>CAPÍTULO I: EL PODER Y LA RELIGIÓN .....</b>	39
I. Las víctimas del génesis.....	39
II. Los soberanos victimarios .....	41
III. Víctimas y poder.....	47
IV. El poder inquisitorial .....	59

<b>CAPÍTULO II: LOS PRIMEROS DISCURSOS DE RESISTENCIA .....</b>	91
I. <i>Spee</i> y las primeras críticas.....	91
II. Ni los animales se salvaron .....	100
III. Dos interesantes figuras.....	102

### SEGUNDA PARTE EL ILUMINISMO Y LOS DISCURSOS CRÍTICOS ACERCA DE LA CUESTIÓN CRIMINAL

<b>CAPÍTULO III: EL ILUMINISMO .....</b>	107
--	-----



ÍNDICE

I.	El utilitarismo disciplinante o disciplinamiento inglés.....	109
II.	Los contractualistas y las “tibias” ideas de reformas.....	120
III.	Los contractualistas y “los tibios discursos críticos”: la denominada escuela clásica. ....	129
IV.	Su influencia en el Perú.....	151
V.	Su influencia en la Argentina .....	155

**TERCERA PARTE  
LA DISCRIMINACIÓN COMO DISCURSO Y  
LA LEGITIMACIÓN DEL SISTEMA PENAL**

<b>CAPÍTULO IV: EL DISCURSO RACISTA .....</b>		165
I.	El espencerianismo como nuevo discurso discriminatorio ...	166
1.1.	HERBERT SPENCER (1820-1903).....	166
1.2.	Se emprende la empresa colonizadora vía poder punitivo .....	168
II.	El positivismo criminológico.....	171
2.1.	¿Qué es el positivismo? .....	171
2.2.	El Darwinismo social .....	171
2.3.	Se crea el positivismo Criminológico. ....	172
2.4.	CESARE LOMBROSO (1836-1909). ....	174
2.5.	El peligroso, ENRICO FERRI (1856-1929). ....	183
2.6.	RAFAELLE GAROFALO (1851).....	186
III.	El positivismo criminológico francés.....	189
3.1.	La escuela positivista francesa. ....	189
3.2.	ALEXANDRE LACASSAGNE (1843-1924).....	189
IV.	El positivismo criminológico en Estados Unidos.....	190
4.1.	Escondidos por la Criminología. ....	190

ÍNDICE

4.2. La eugenesia.....	191
4.3. La eugenesia en el Perú.....	193
4.4. La crítica con sentido político de Aniyar y Codino.....	197
V. El Positivismo Criminológico en Alemania y España, y el nacimiento del Positivismo Jurídico.....	198
5.1. FRANZ VON LISZT.....	198
5.2. La licencia para la aniquilación de la vida sin valor de vida, el texto imperdonable de KARL BINDING.....	200
5.3. El positivista más coherente, PEDRO DORADO MONTERO.....	202
5.4. RAFAEL SALILLAS Y PANZANO (1854-1923).....	204
VI. El Positivismo Criminológico en América latina .....	205
6.1. La Argentina y el Positivismo criminológico.....	206
6.2. JOSÉ INGENIEROS.....	207
6.3. LUIS MARÍA DRAGO y los Hombres de presa .....	209
6.4. El idioma del delito, ANTONIO DELLEPIANE .....	210
6.5. El Proyecto Tejedor .....	211
6.6. Se avizoraba una Legislación algo respetuosa... pero....	212
6.7. Mujer y cárcel en la Argentina Positivista .....	214
6.8. El Positivismo criminológico en el Brasil. NINA RODRIGUES.....	215
6.9. FERNANDO ORTIZ y el hampa en Cuba.....	218
6.10. El discurso Racista, propio de la criminología positivista en el Perú. ....	220
6.11. El contexto histórico y socio político .....	221
6.12. La colonización de nuestros pensadores.....	226
6.13. GABRIEL GUTIÉRREZ.....	228



ÍNDICE

6.14. El pánico en ese tiempo era la abolición de la esclavitud .....	229
6.15. Los debates con respecto a la pena de muerte. ....	229
6.16. CLEMENTE PALMA.....	231
6.17. JAVIER PRADO y su método positivista.....	233
6.18. LEONIDAS AVENDAÑO y su “idilio” por el positivismo ..	235
6.19. FUENTES CASTRO y su CHACALIAZA .....	236
6.20. Nuestro LOMBROSO, ABRAHAM RODRÍGUEZ .....	237
6.21. RASCO, Breves apuntes de mesología criminal peruana ..	237
6.22. ENRIQUE LÓPEZ ALBÚJAR.....	239
6.23. PLÁCIDO JIMÉNEZ.....	239
6.24. JOSÉ ANTONIO ENCINAS y el indigenismo .....	240
6.25. HERMILIO VALDIZÁN .....	241
6.26. VÍCTOR MODESTO VILLAVICENCIO .....	242
6.27. SUSANA SOLANO .....	243
6.28. Guillermo Olivera Díaz, el criminólogo de la PIP.....	243
6.29. La coronación del positivismo criminológico en la legislación .....	243
6.30. El indio, el chino y el afro como delincuente .....	245
VII. La cárcel a fines del siglo XIX y comienzos del XX. ....	246
7.1. Mecanismos de supervivencia (y resistencia).....	246
7.2. La cárcel en Uruguay.....	250
7.3. La cárcel en Cuba.....	251
VIII. La criminología clínica.....	252
8.1. ¿Qué es la Criminología clínica? .....	252
8.2. ALFONSO QUIROZ CUARÓN (1910- 1978).....	254

ÍNDICE

<b>CAPÍTULO V: LA LEGITIMACIÓN DE LA MASACRE .....</b>	<b>257</b>
I. La dogmática nazi.....	257
1.1. Todo tiene un comienzo, todo es producto, nada es casual .....	257
1.2. La teorización política del Nazismo, Carl SCHMITT .....	258
1.3. La abominable escuela de Kiel, DAHM y SCHAFFSTEIN .	262
1.4. El Derecho punitivo.....	265
1.5. EDMUND MEZGER .....	265
II. La solución final, ejercicio de poder punitivo.....	266
2.1. Historia de la solución fina.....	266
2.2. La posición de Hannah Arendt (1906-1975).....	268

**CUARTA PARTE**  
**LA CRIMINOLOGÍA QUE ESTUDIA A**  
**LA SOCIEDAD**

<b>CAPÍTULO VI: LA CRIMINALIDAD DESDE EL PSICOANÁLISIS Y EL ESTUDIO SOCIAL DEL DELITO .....</b>	<b>273</b>
I. La teoría freudiana.....	273
1.1. SIGMUND FREUD (1856-1939).....	273
1.2. El delito por sentimiento de REIK. ....	278
1.3. Psicoanálisis de la sociedad punitiva: ALEXANDER, FRANZ y STAUB, HUGO. ....	279
1.4. AUGUST AICHHORN.....	280
1.5. Las ventanas rotas.....	280
II. La sociología norteamericana y el estudio social de la cuestión criminal. ....	282
2.1. La prehistoria de la Sociología .....	282



ÍNDICE

2.2. ÉMILE DURKHEIM .....	284
2.3. La perspectiva de la Cuestión Criminal en los tiempos de DURKHEIM. ....	285
2.4. El momento político del funcionalismo.....	289
2.5. La sociología del conflicto .....	290
2.6. La sociología de la conducta desviada .....	291
2.7. Roles y conducta desviada .....	292
2.8. TARDE .....	294
2.9. ROBERT MERTON .....	294
2.10. La Escuela de Chicago.....	297
2.11. La teoría ecológica de la escuela de Chicago .....	299
2.12. La teorización de las subculturas criminales .....	300
2.13. La asociación diferencial en EDWIN SUTHERLAND (1883-1950).....	302
2.14. Las técnicas de Neutralización. GRESHAM SYKES y DAVID MATZA.....	307
<b>CAPÍTULO VII . .....</b>	<b>313</b>
I. La cárcel como institución total y las teorías del etiquetamiento.....	313
1.1. El interaccionismo simbólico.....	313
1.2. El replanteo de HOWARD BECKER, el labelling approach..	316
1.3. La aplicación de la etiqueta, el estereotipo .....	319
II. La denominada criminología marxista .....	321
2.1. Tres indicaciones teóricas y metodológicas.....	323
2.2. Pena y estructura social.....	324
2.3. La crítica en cárcel y fábrica.....	326
2.4. La sociedad de los cautivos .....	327



ÍNDICE

**QUINTA PARTE**  
**CRIMINOLOGÍA CRÍTICA Y ABOLICIONISMO:**  
**AUGE Y RESISTENCIAS**

<b>CAPÍTULO VIII: LA CRIMINOLOGÍA CRÍTICA .....</b>	331
I. La crítica al sistema penal.....	332
1.1. Crítica al poder .....	332
1.2. CONCEPCIÓN ARENAL. Fin de la pena, la respuesta a Gall, feminismo y revaloración de las fuentes clásicas ..	333
1.3. TOBIAS BARRETO.....	335
1.4. La crítica al Derecho penal.....	336
II. Habla el margen latinoamericano.....	337
2.1. ROSA DEL OLMO.....	341
2.2. LOLITA ANIYAR DE CASTRO .....	343
2.3. ROBERTO BERGALLI .....	344
2.4. EUGENIO RAÚL ZAFFARONI .....	345
2.5. Faites y Atorrantes .....	348
<b>CAPÍTULO IX: LA CORRIENTE ABOLICIONISTA .....</b>	353
I. Los antecedentes .....	354
1.1. La anti psiquiatría .....	354
1.2. La sociedad y sus criminales .....	356
1.3. El desgaste del sistema carcelario (la insostenibilidad teórica de las teorías de las penas) .....	356
II. La teorización concreta .....	357
2.1. El juzgador de la prisión, MATHIESSEN.....	357
2.2. NILS CHRISTIE y los límites al dolor .....	360
2.3. LOUK HULSMAN .....	365



ÍNDICE

2.4. Otros autores.....	366
<b>CAPÍTULO X: DESDE EL SUR .....</b>	<b>373</b>
I. Dialogando desde el sur .....	373
1.1. MAXI POSTAY, Abolicionismo de la cultura represiva y el espacio- secta LTF.....	374
1.2. EDSON PASSETI .....	375
1.3. GUIDO CROXATTO y una promesa.....	377
1.4. VALERIA VEGH WEIS .....	378
1.5. El Instituto Latinoamericano de Criminología y Desarrollo Social (INCRIDES) .....	380

**SEXTA PARTE**  
**CORRIENTES CONTEMPORÁNEAS**

<b>CAPÍTULO XI: ¿QUÉ QUEDA DE LOS MOVIMIENTOS CRÍTICOS? .....</b>	<b>383</b>
I. La criminología administrativa.....	383
II. El realismo de izquierda .....	384
III. El realismo crítico .....	386
IV. “La criminología global”: la necesidad de estudiar al geno- cidio, la cultura del control y el gobierno a través del delito...	387
4.1. WAYNE MORRISON .....	387
4.2. DAVID GARLAND .....	394
4.3. JONATHAN SIMON .....	396
V. La criminología feminista .....	398
VI. La sociología jurídico penal.....	406
VII. La sociología del castigo.....	408
VIII. La criminología mediática.....	410



ÍNDICE

8.1. BERGER y LUCKMAN .....	410
8.2. Aparece en escena la <i>criminología mediática</i> .....	411
8.3. Criminología influencer .....	414

**SÉTIMA PARTE  
LA RELACIÓN DIALÉCTICA**

<b>CAPÍTULO XII: EL SISTEMA DE CONTROL PENAL .....</b>	419
I. Poder punitivo .....	419
1.1. Poder punitivo, discurso político no jurídico .....	419
1.2. Características .....	419
1.3. Ejercicio del poder punitivo .....	421
1.4. Una operatividad que vas más allá de todo criterio normativamente programado .....	424
1.5. La ilegitimidad de su dimensión operativa.....	424
1.6. El poder punitivo es un factum o hecho político .....	424
1.7. El saber penal no puede desatenderse del ser.....	425
1.8. La denominada seguridad ciudadana.....	425
II. Poder punitivo como medio de control social. ....	426
2.1. Genealogía de un término .....	426
2.2. Control social como estrategia de poder .....	427
2.3. Control social y control punitivo.....	427
III. Políticas públicas y política criminal.....	428
3.1. ¿Qué entendemos por políticas públicas?.....	428
3.2. ¿Qué entendemos por política criminal?.....	429
3.3. Política criminal y ¿valores? .....	430
IV. La glorificación del castigo. ....	431



ÍNDICE

4.1. La venganza y su validez política .....	431
4.2. Un estado vindicativo, se acerca a un Estado genocida.	431
4.3. La coronación, el Sistema norteamericano.....	431
4.4. La doctrina de la Seguridad Nacional .....	432
4.5. Poder punitivo sin control: crímenes de masa.....	433
<b>CAPÍTULO XIII: LOS SABERES DE CONTENCIÓN .....</b>	<b>437</b>
I. Criminología cautelar. La prevención del genocidio a través del saber.....	437
1.1. La Criminología Cautelar.....	437
1.2. El abandono del arte abyecto.....	439
1.3. Insistir en denunciar lo engañoso de la resocialización..	440
II. ¿Abolir la criminología?.....	440
2.1. Un giro epistemológico .....	440
2.2. Realismo Radical.....	444
2.3. Irenología.....	445
III. Saber penal acotante. ....	446
3.1. Hacia la contención del ejercicio estructuralmente selectivo del poder punitivo.....	446
3.2. Se requieren herramientas metodológicas .....	447
3.3. La importancia de la posición del poder judicial.....	447
3.4. La dogmática jurídica.....	448
3.5. La dogmática pretende otorgar seguridad jurídica .....	449
3.6. La dogmática sirve al Derecho penal acotante.....	449
3.7. Un replanteamiento etizante. ....	449
IV. El minimalismo o modelo penal garantista .....	449
V. Política criminal alternativa, de clases subalternas.....	452



ÍNDICE

5.1. La observación de Baratta.....	452
5.2. La propuesta .....	453
 <b>LAS NUEVAS PULSIONES VINDICATIVAS: EL FALSO DIOS Y LOS NUEVOS ENEMIGOS</b>	
<b>CAPÍTULO XIV: El colonialismo en su fase superior .....</b>	<b>457</b>
I. El colonialismo y su influencia en el derecho penal. ....	457
1.1. ¿Qué es el colonialismo?.....	457
1.2. El control social punitivo en el tardocolonialismo .....	460
1.3. El tardocolonialismo se opone al Derecho humano .....	462
1.4. Globalización y violencia.....	462
1.5. Lo falso del denominado neoliberalismo .....	463
1.6. Los medios monopólicos.....	465
II. El genocidio de la prisionización masiva. ....	466
2.1. El genocidio por goteo .....	466
2.2. La imagen de la cárcel .....	466
2.3. La actitud de los jueces.....	468
EPÍLOGO DEL AUTOR.....	471
¿Por qué las víctimas y la sociedad -como potenciales victimas- tienen fe en el poder punitivo? .....	471
EPÍLOGO DE EVER BELLO MERLO .....	473
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. ....	481

